



Trace. Travaux et Recherches dans les
Amériques du Centre
ISSN: 0185-6286
redaccion@cemca.org.mx
Centro de Estudios Mexicanos y
Centroamericanos
México

París Pombo, María Dolores
Vulnerabilidad de jóvenes migrantes en el cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos
Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre, núm. 62, diciembre, 2012,
pp. 21-35
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839521003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Vulnerabilidad de jóvenes migrantes en el cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos

*María Dolores
París Pombo*

Colegio de la
Frontera Norte

Fecha de recepción: 30/08/2012 • Fecha de aprobación: 17/12/2012

Resumen: Este artículo analiza los factores de vulnerabilidad social de mujeres y hombres jóvenes mexicanos, en el proceso de cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos. Estudia en qué medida las variables sociodemográficas, culturales y el género inciden en la exposición a riesgos medio ambientales y sociales, así como en las violaciones a derechos humanos. Las fuentes de información son estadísticas y cualitativas: la base de la *Encuesta de Migración en la Frontera Norte (EMIF Norte)* aplicada a "migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses", así como entrevistas a profundidad y observación en garitas y en una zona de cruce.

Abstract: This article analyzes the social vulnerability factors of men and women who cross the border between Mexico and United States without identification document. It aims to study the way social-demographic, cultural values and gender may expose them to environmental and social threats as to human rights violation. The information is based on statistics and qualitative sources from the *Research on Migration at the Northern Border (EMIF Norte)* about "migrants sent back to their country by the american authority" and also from detailed interviews and observation made in frontier gatehouses in the cross zone.

Résumé: Cet article analyse les facteurs de vulnérabilité sociale des femmes et des hommes mexicains qui traversent sans identification la frontière entre le Mexique et les États-Unis. Il vise à étudier dans quelle mesure les variables sociodémographiques, culturelles et leur sexe, les exposent à des risques environnementaux et sociaux en plus qu'à des violations des droits de l'homme. Les informations sont tirées de sources statistiques et qualitatives étant basées sur l'*Enquête de Migration dans la Frontière Nord (EMIF Norte)* au sujet des «migrants renvoyés par les autorités migratoires établies» ainsi que tirées d'entrevues détaillées et de l'observation en guérites frontalières dans la zone de traverse.

[factores de riesgo, jóvenes, derechos humanos, inseguridad, migración]

El propósito de este artículo es presentar algunos factores de vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes mexicanos en el proceso de cruce de la frontera. El concepto de "vulnerabilidad" es utilizado aquí como la exposición diferencial a un conjunto de riesgos sociales y ambientales –tales como la posibilidad de ser asaltado en el camino o de sufrir deshidratación al cruzar el desierto– así como violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades. La mayor parte de los estudios sobre exposición y percepción del riesgo suelen asociarlo a atributos demográficos como la edad y el sexo. Por ejemplo, se considera que los comportamientos riesgosos pueden tener funciones y significados específicos en diferentes etapas de la maduración durante la adolescencia y pueden ser fundamentales para lograr el respeto, reconocimiento o aceptación de los pares, establecer la autonomía frente a los padres, disminuir la ansiedad, frustración y anticipación del fracaso, etcétera (Vivien and Irwin; 1996: 37).

Sin embargo, la vulnerabilidad depende también de la capacidad del sujeto a adaptarse, eludir o responder a esos riesgos de acuerdo a condiciones socioculturales. Por ejemplo, las organizaciones, los migrantes y sus familiares diseñan estrategias para confrontar o responder a los riesgos del cruce indocumentado. En ese sentido las categorías de diferenciación demográfica (sexo, edad, migración, etnia, raza, credo, etcétera) dan cuenta de diversas formas de combinación de esos riesgos, pero debemos tener en cuenta también las estrategias y las acciones individuales y colectivas de resistencia a las políticas de control fronterizo, o bien de defensa de los derechos humanos.

Mi propósito es analizar las características demográficas y culturales de adolescentes y jóvenes migrantes mexicanos expulsados de Estados Unidos y explicar en qué medida los riesgos y violaciones a derechos humanos en el cruce indocumentado se relacionan con la edad, el género, con otros factores como el lugar de cruce o bien con la capacidad de respuesta por parte de los propios migrantes para confrontar o asumir las situaciones de riesgo.

Para ello, este artículo recupera distintas fuentes de información: el análisis de los resultados de la *Encuesta de Migración en la Frontera Norte de 2010 (EMIF Norte)* aplicada a personas devueltas por autoridades estadounidenses, los resultados de entrevistas a profundidad y trabajo de observación y entrevistas informales en los lugares de cruce. Los migrantes “devueltos a México” que respondieron al cuestionario de la *EMIF Norte* en 2010, habían ingresado a ese país en su gran mayoría (95.12%) sin ningún tipo de documentos migratorios. A través de esta encuesta, describimos las características demográficas de adolescentes, jóvenes y adultos que cruzan de manera indocumentada¹, los tipos de riesgo que perciben en el proceso de cruce de la frontera, y algunas violaciones a sus derechos humanos del lado estadounidense. La *EMIF* se aplica a migrantes de 15 años y más; consideraré en los resultados estadísticos tres grupos de edad: de entre 15 y 19 años (adolescentes), de entre 20 y 24 años (jóvenes) y de 25 años y más (adultos).

Para analizar los datos, recuperaré también información cualitativa recabada en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Nogales y en la Ciudad de México². Este trabajo comprendió entrevistas con miembros de organizaciones de la sociedad civil (en particular Casas del Migrante, centros de derechos humanos y Casas YMCA), observación y entrevistas informales en garitas y en una zona cruce: el recorrido de una ruta de cruce se hizo acompañando durante una jornada al grupo Beta³ en un área montañosa de intenso cruce, en el poniente de Nogales, donde realizamos entrevistas informales con dos migrantes rescatados por los Beta, así como con coyotes y migrantes de un grupo de 22 personas que caminaba hacia Estados Unidos. También hice entrevistas a adolescentes y jóvenes repatriados en Tijuana (5 hombres y una mujer⁴), Mexicali (3 hombres), Nogales (3 hombres y una mujer), y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México⁵ (2 hombres, 2 mujeres y una familia con tres hijos adolescentes)⁶.

Tanto para el análisis de datos cuantitativos como para las entrevistas, la población de estudio comprendió las edades de 15 a 24 años. Sin embargo, como lo veremos más adelante, el corte etario resulta relativamente arbitrario si consideramos que muchos de los migrantes de ese grupo de edad llevan a veces más de diez años incorporados al mercado de trabajo, tienen obligaciones familiares, han tenido que dejar el hogar de sus padres y no siempre se identifican como jóvenes. En particular, entre las mujeres de 20 a 24 años es muy frecuente encontrar a madres de familia que se dirigen a Estados Unidos para trabajar o para alcanzar a su esposo y/o hijos.

CARACTERÍSTICAS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES MEXICANOS/AS EXPULSADOS/AS POR AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

Desde 1993, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha sido encargado de recibir y registrar a los repatriados en México. De 2003 a 2009 el número de eventos de repatriación⁷ en la frontera norte de México ha oscilado entre 525 mil y 600 mil. En 2010, el número de eventos disminuyó, sumando cerca de 470 mil⁸.

Las características demográficas de las personas repatriadas han variado mucho durante los últimos años. Despues de un descenso drástico de las aprehensiones y repatriaciones de hombres adultos durante los años noventa, y un aumento de las mujeres detenidas y devueltas a México por las autoridades estadounidenses, la participación de las mujeres en los flujos de repatriación se estabilizó a partir de 2002, y representa desde entonces hasta 2010 entre

el 12 y el 14% de las personas repatriadas. Por otra parte, ha disminuido paulatinamente la participación de los menores de edad. En el caso de los menores varones, estos pasaron de representar el 6% de las repatriaciones en 2003 (33 977 eventos) al 3.53% en 2010 (16,549); las mujeres menores de 18 años representaban el 3.3% en 2003 (18 558 eventos) y menos del 1% en 2010 (3,889)⁹.

La mayoría de los menores de edad (cerca del 80%) tienen de 13 a 17 años de edad, y cerca del 90% es del sexo masculino. En las ciudades fronterizas, Mancillas (2008: 231) encuentra dos tipos de adolescentes migrantes no acompañados: los adolescentes en tránsito, que provienen de distintos estados de la República y tratan de migrar hacia Estados Unidos, y los adolescentes transfronterizos, que residen cerca de la frontera y la cruzan con frecuencia.

En esta investigación, encontré un tercer tipo de adolescentes separados de su familia: aquéllos que han sido deportados de los reclusorios o a través de una sentencia dictada por un juez o que firman su salida voluntaria y que han vivido la mayor parte de su vida en EEUU. En muchos casos, la separación familiar es provocada por los procesos mismos de deportación. Por ejemplo, los hermanos Ignacio (16 años) y Edmundo (17 años), entrevistados en Casa YMCA de Tijuana, vivían desde hacía once años en Oregon. Un día, la policía llegó a su casa y detuvo a sus padres por haber utilizado números falsos de seguridad social. Los llevaron a la cárcel y no volvieron a tener comunicación con ellos. A los dos hermanos, la policía los condujo al centro para menores de Crittenton en la ciudad de Fullerton, California. Allí les propusieron apoyo legal para defender su caso y no ser deportados. Sin embargo, perdieron el caso y fueron deportados a Tijuana dos meses después, en septiembre de 2010. Su expectativa es volver a cruzar a Estados Unidos. No conocen a nadie en Tijuana y ansían regresar para poder ubicar a sus padres y continuar sus estudios. (Entrevista con los hermanos Ignacio y Edmundo; Casa YMCA de Tijuana, 17 de septiembre de 2010).

Cerca del 10 por ciento de los menores repatriados son niñas o mujeres adolescentes. Algunas son madres o están embarazadas y trataron de cruzar para reunirse con su esposo o compañero. Otras se dirigen a Estados Unidos para buscar trabajo o tienen ya una experiencia laboral en ese país. Entre los varones adolescentes, algunos se dirigen al norte para alcanzar a sus padres y hermanos. Otros viajan con familiares y/o amigos con el objetivo principal de buscar trabajo en Estados Unidos. Finalmente, muchos son originarios de las ciudades del norte de México y cruzan en varias ocasiones ya sea para trabajar “al otro lado” o como una forma de experiencia (Mancillas; 2008). Entre los menores que entrevistamos, encontramos a dos varones que iban a reunirse con su novia que vivía en el norte. Este es el caso de Eduardo:

De hecho, yo no le había comentado esto a usted, lo que pasa es que pues yo tengo una novia allá, en San Bernardino, de hecho está embarazada. Ella es residente de allá y pues yo iba con ese fin, de estar con ella también. Es lo que me hace pasarme pues [...] Porque, pues fue mi culpa porque vino hace dos meses y me dice ella: ‘tú me prometiste estar acá conmigo’. Le dije: ‘sí, pero es que no me quiero ensuciar’. ¿Entiende? No sé, me gustaría estar aquí unos dos años, sacar un permiso o algo que pueda pasar limpio. Y pos me está dice y dice, pos agarré y me metí. (*Eduardo; 17 años; Casa YMCA de Tijuana; 7 de septiembre de 2010*).

Existe finalmente una pequeña proporción de adolescentes que son atraídos por los grupos de traficantes de personas o de drogas, o bien, vinculados a otras actividades criminales. Las casas YMCA, el DIF y los albergues que reciben a adolescentes repatriados han identificado a algunos de ellos que han sido regresados en más de diez ocasiones por autoridades estadounidenses. Las condiciones de trabajo y de vida de estos adolescentes pueden llegar a ser extremadamente riesgosas. Así, el joven Adolfo, de 17 años, entrevistado en el albergue del DIF de Nogales, fue devuelto a México después de haber sido rescatado por la Patrulla Fronteriza en

el desierto de Arizona. Durante su viaje al norte, cargado de una mochila con más de 20 kilos de droga, se le acabó el agua, de tal manera que bebió del agua para ganado contaminada por heces. Esto le provocó un problema en el riñón y se desmayó antes de llegar a su destino. La patrulla fronteriza lo encontró y lo trasladó a un hospital de Phoenix donde le dieron atención de emergencia antes de devolverlo a México por Nogales. (Entrevista con Adolfo, 17 años, albergue del DIF en Nogales, 27 de agosto de 2011).

A pesar de tener una amplia experiencia en el cruce y conocimiento de las rutas para pasar hacia Estados Unidos, estos adolescentes corren enormes riesgos al tener que cruzar regularmente por rutas peligrosas, con cargas muy pesadas y al establecer vínculos directos con las organizaciones criminales. Tanto las autoridades estadounidenses como las mexicanas han eludido el problema; no existen políticas preventivas ni programas de atención a estos menores. Un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores revela que durante 2010, fueron repatriados 10 942 menores a México, de los cuales 444 (4%) reconocieron que migraron para traficar con drogas o personas¹⁰.

Si bien ha disminuido el porcentaje de menores de 18 años, una alta proporción de los repatriados son jóvenes de entre 18 y 25 años. Por ejemplo, entre las personas devueltas por las autoridades estadounidenses registradas por la *EMIF Norte* en 2010, el 31.7%, es decir casi la tercera parte, tenían entre 15 y 24 años (29% en el caso de las mujeres y 32.1% en el de los hombres). Los hombres emigran en general a una edad más temprana que las mujeres.

Tal vez un elemento fundamental a introducir para el análisis de los adolescentes y jóvenes deportados es la categoría de “clase social”. La mayoría de los repatriados de 15 a 24 años forman parte de clases trabajadoras, obreras o campesinas; han tenido uno o varios empleos en México y/o en Estados Unidos. A nivel nacional, Maritza Urteaga asegura que el trabajo/empleo, “es condición fundamental de la vida juvenil, pues casi dos tercios de la juventud mexicana trabaja desde los 15 años (43.9% sólo trabaja, 17.1% estudia y trabaja), 21%, en su mayoría mujeres, no estudia ni trabaja, y una minoría sólo estudia (16.1%).” (Urteaga; 2010: 29). La autora resalta también la condición de precariedad del trabajo en México: “el comercio formal e informal coloca a los jóvenes en condiciones de sobreexplotación, sin compensarlos de forma alguna, sin invertir en ellos y sin ofrecerles un mínimo de oportunidades para una carrera laboral.” (Urteaga; 2010: 30). La precariedad laboral y los bajos salarios son la principal motivación aducida para intentar emigrar a Estados Unidos.

En cuanto a las características demográficas, encontramos a través de la *EMIF Norte* 2010, que 6.57% de las mujeres adolescentes (15 a 19 años) y 27.26% de las jóvenes (20 a 24 años) son casadas o unidas, mientras que para los hombres ese porcentaje es tres veces más bajo en el caso de los adolescentes (2.87%) y dos veces y medio más bajo en el caso de los jóvenes (10.18%).

Asimismo resulta interesante observar que el 11.6% de las adolescentes devueltas por autoridades estadounidenses dicen hablar alguna lengua indígena, y sólo el 5% de los hombres. Esto podría explicarse por un fuerte aumento de la migración femenina indígena hacia Estados Unidos. Cabe señalar que tradicionalmente, la migración indígena femenina era en su enorme mayoría doméstica; las mujeres indígenas migraban fundamentalmente a las ciudades mexicanas para emplearse como trabajadoras domésticas o bien a las regiones dedicadas a la agricultura de exportación, en una migración de tipo familiar. Los resultados de la *EMIF* indican así un aumento considerable de la migración indígena femenina (véase el cuadro 1).

Como podemos ver, las nuevas generaciones de migrantes –como las de mexicanos en general– tienen niveles más altos de escolarización y niveles más bajos de analfabetismo que los adultos. Además, la población migrante tiene niveles educativos más altos y un nivel de analfabetismo más bajo que la población mexicana (menos del 2% frente a un 6.9% a nivel nacional). Llama la atención que la migración femenina muestra mayores niveles educativos en promedio que la masculina. En el mismo sentido, Zenteno, Giorguli y Gutiérrez (2011)

	15 a 19 años		20 a 24 años		25 años y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Casado o unido	2.87%	6.57%	10.18%	27.26%	53.14%	50.41%
Habla lengua indígena	5.06%	11.62%	5.95%	7.52%	6.08%	6.75%
Cursó secundaria completa o más	74.01%	76.40%	71.15%	73.67%	58.68%	61.48%

Cuadro 1 - Características demográficas y culturales de los encuestados devueltos por autoridades estadounidenses, por edad y sexo, 2010.

Fuente: El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, 2010.

encontraron que la educación tiene un efecto positivo significativo sobre la migración tanto entre mujeres como entre hombres, pero todavía más para aquéllas.

Como lo han señalado otros autores, un factor nuevo de desigualdad en las nuevas generaciones es la falta de oportunidades laborales de muchos jóvenes profesionistas, y su sentimiento de haber “desperdiciado el tiempo en la escuela” (Pérez; 2010: 77). Así lo expresa Gloria, repatriada al Aeropuerto de la Ciudad de México:

Yo tengo la licenciatura en educación física pero no... es muy difícil que te den trabajo. Terminé, hice mi examen de colocación y no lo pasé. De cien personas que presentan el examen, a uno le dan plaza. Y cuando le dan plaza es hijo, primo o algún pariente de una persona que está en el gobierno. (*Entrevista con Gloria, 24 años, Ciudad de México, 21 de julio de 2011*).

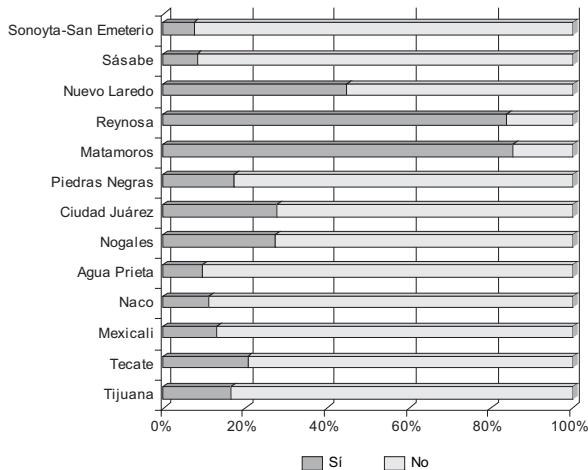
RIESGOS FÍSICOS Y SOCIALES

La pregunta de la EMIF Norte 2010 que recupero para el estudio de los riesgos durante el cruce indocumentado es la siguiente: *Al cruzar a Estados Unidos, ¿se enfrentó a alguna situación que pusiera en riesgo su vida?*

En caso de respuesta afirmativa, con trece respuestas alternativas que consideran riesgos físicos (como frío o calor intenso) y riesgos sociales (como abandono del pollero, asalto o robo) el migrante encuestado puede desglosar su respuesta a través de la siguiente pregunta: *De los siguientes riesgos que eventualmente enfrentó durante el cruce de la frontera, ¿cuáles considera usted que fueron los dos principales?*

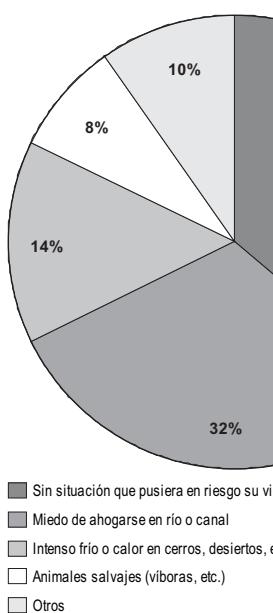
Estas preguntas se aplican en la EMIF desde 2005. Para el estudio de la exposición a riesgos y de la percepción de los mismos, la EMIF resulta relativamente limitada, dado que considera exclusivamente la exposición a riesgos que, a juicio del migrante, pusieron en peligro su vida, es decir riesgos posiblemente fatales. Por ello, no sorprende la muy baja respuesta de riesgos asociados con criminalidad (en particular asalto o robo). Por entrevistas a miembros de organizaciones de la sociedad civil, en particular Casas del Migrante y Albergues de Sonora, sabemos que son frecuentes asaltos a los migrantes por grupos denominados “bajadores” que se dedican a ocultarse en las zonas de cruce, casi siempre del lado mexicano y asaltar a los grupos de migrantes.

Por otro lado, varios riesgos señalados en entrevistas no son explicitados por la EMIF, tales como el secuestro, el abuso sexual y la violación. Los miembros de OSCs (Organizaciones de la Sociedad Civil) que atienden a repatriados en Mexicali señalan que un número muy alto de migrantes ha sido secuestrado antes del cruce, en particular cuando cruzan por la Rumorosa, una región montañosa situada entre Tecate y Mexicali. En el caso de Nogales, Scott Whiteford y Jeremy Slack, investigadores de la Universidad de Arizona, han encontrado,



Gráfica 1 - Riesgo por ciudad de cruce 2010.

Fuente: El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, 2010.



Gráfica 2 - Principales razones de riesgo corridas por los migrantes devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses al intentar ingresar a los Estados Unidos, región este.

Fuente: El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, 2010.

a partir de 71 entrevistas a profundidad con repatriados, que “dieciséis tuvieron encuentros con ladrones llamados “bajadores”, nueve reportaron contacto con el tráfico de drogas, siete fueron secuestrados y cuatro fueron testigos de violaciones de mujeres.” (Whiteford y Slack; 2010: 81).

Las respuestas de las personas repatriadas a la pregunta de la EMIF –Al cruzar a Estados Unidos, ¿se enfrentó a alguna situación que pusiera en riesgo su vida?– están mediadas por dos aspectos: la exposición al riesgo durante el proceso de cruce de la frontera y la percepción del riesgo. En efecto, muchos migrantes pueden ser expuestos a situaciones que ponen en peligro su vida sin ser conscientes de ello; mientras que puede suceder también la situación inversa. Observemos por ejemplo las respuestas a esa pregunta de acuerdo con el lugar de cruce (ciudad o localidad mexicana por la que cruzaron). Véase gráfica 1.

Como podemos observar, la región este (en particular el estado de Tamaulipas) es donde los migrantes perciben riesgos que ponen en peligro su vida. Al desglosar el tipo de riesgos percibido, obtenemos las siguientes respuestas por orden de mención. Véase gráfica 2. Tipo de riesgo por el este 2010¹¹.

En Matamoros, el 55% del total de los encuestados afirmó que percibió el riesgo de “ahogarse en río o canal”; en Reynosa fue del 48%. Casi ningún entrevistado afirmó haber corrido peligro de muerte por asalto a pesar de que el noreste de México es actualmente una de las zonas más peligrosas debido al crimen organizado. Como se ha conocido a través de los medios de comunicación, centenares de migrantes tanto extranjeros como mexicanos han perdido la vida en Tamaulipas después de ser secuestrados por bandas criminales que controlan la región noreste. Al realizar entrevistas con repatriados desde Brownsville¹², todos afirmaron que debieron pagar cuota a criminales para poder cruzar por el río. Las condiciones de enorme tensión en el cruce del río constituyen sin duda un factor que aumenta la percepción del riesgo: uno de los migrantes, originario de Guanajuato y que intentó cruzar por Brownsville en agosto de 2011, señaló por ejemplo en entrevista, que antes de cruzar se vieron obligados a entregarle 400 dólares por persona a “maleantes” que cuidaban la línea. Después venía el difícil cruce nadando por el río, y cuando iban a alcanzar la otra orilla, ya los estaba esperando allí la patrulla fronteriza.

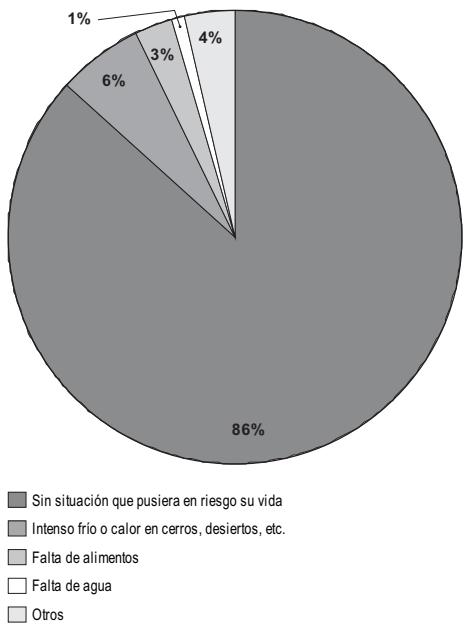
De acuerdo a estudios médicos realizados sobre cuerpos de migrantes que fallecieron durante el cruce

de la frontera en 2008, el 14% de esos migrantes (54) murieron ahogados, la mayor parte de ellos en el sector Mc Allen que se ha convertido en el segundo sector más mortífero de la frontera (Jiménez; 2009: 24). El Río Bravo es sin duda uno de los principales obstáculos ambientales en el cruce fronterizo. El más importante de estos obstáculos es, sin embargo, el desierto de Sonora-Arizona, en particular del Sector de Pima, donde fallecen cada año más de 100 personas, en su gran mayoría por deshidratación. Un corredor de 18 millas a lo largo de la nación Tohono O'dham es conocido como el sendero de la muerte: ha cobrado 229 vidas entre 2002 y 2009 (Jiménez; 2009: 22). La muerte por deshidratación llega lentamente, los migrantes no la ven llegar. Así, como lo vemos en la gráfica 3, es relativamente bajo el número de personas repatriadas que reportan haber corrido un riesgo mortal a causa de las temperaturas extremas o falta de agua. Tipo de riesgo por la región oeste 2010¹³.

Si analizamos por sexo y edad las respuestas a la pregunta: *Al cruzar a Estados Unidos ¿Se enfrentó a alguna situación que pusiera en riesgo su vida?* podemos observar que la gran mayoría de las mujeres adolescentes (91%) y tres de cada cuatro hombres adolescentes (75%) afirmaron no haber corrido un riesgo posiblemente fatal. En el caso de los hombres, este porcentaje disminuye a 61% entre quienes tienen de 20 a 24 años; para las mujeres disminuye a 89%. Esto sitúa a los hombres de 20 a 24 años como el sector que mayor riesgo reporta en la EMIF 2010, con un 39% que dice haberse enfrentado a alguna situación que pusiera en riesgo su vida. Véase gráfica 4.

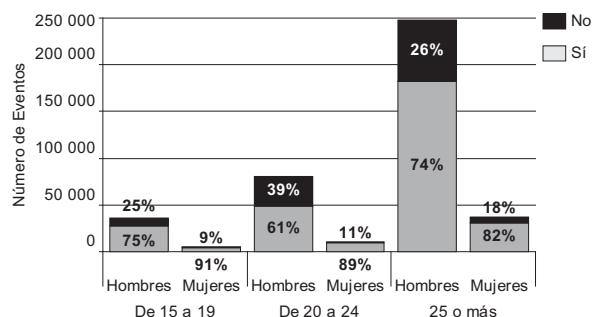
Cabe señalar que en los estudios psicométricos sobre percepción de riesgos, las mujeres suelen manifestar siempre una mayor percepción, o una mayor preocupación que los hombres ante los diversos riesgos físicos o sociales (Gustafson; 1998: 807). Además, las mujeres suelen percibir riesgos diferentes que los hombres. Por ejemplo, en las entrevistas las mujeres señalan frecuentemente el miedo al secuestro y a la violación o al abuso sexual, riesgos que como señalábamos anteriormente, no son considerados en la EMIF.

Los resultados de esta pregunta de la EMIF parecen situar a los hombres, en particular a los jóvenes, en el sector migrante más vulnerable. En contraparte, las mujeres adolescentes de 15 a 19 son las que percibieron el menor nivel de riesgo fatal en el cruce, ya que sólo un 9% expresó haber estado en una situación que pusiera en riesgo su vida. La mayor percepción del riesgo



Gráfica 3 - Principales razones de riesgo corridas por los migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses al intentar ingresar a los Estados Unidos, región oeste.

Fuente: El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, 2010.



Gráfica 4 - Riesgo por edad y sexo, 2010.

Fuente: El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, 2010.

entre los encuestados hombres, responde probablemente a una mayor exposición del riesgo. En efecto, la observación en lugares de cruce indocumentado y las entrevistas indican que las mujeres –sobre todo las más jóvenes– cruzan mucho menos que sus pares masculinos por los lugares más peligrosos. Suelen emplear vías “más seguras” pero también mucho más caras, como las puertas oficiales de entrada, ocultas en algún vehículo o con papeles prestados.

Uno de cada cuatro adolescentes varones encuestados y uno de cada tres hombres jóvenes afirmó haber vivido alguna situación que pusiera en riesgo su vida durante el proceso de cruce de la frontera. Debido al endurecimiento del control fronterizo, muchos no alcanzan a llegar a Estados Unidos a pesar de intentarlo en varias ocasiones. Por ejemplo, Antonio (23 años) vivía desde hacía más de diez años en San José, California. Allá lo están esperando su esposa, su padre y sus hermanos. Él había regresado a México para visitar a su madre, a la que no veía desde que era niño. Narra con desesperación sus seis intentos por cruzar la frontera y regresar a su hogar de Estados Unidos, entre junio y julio de 2011. En el primer intento contrató a un coyote en la ciudad de Tijuana que lo retuvo durante dos semanas en una casa de seguridad, sin dejarlo salir y prácticamente sin comida hasta que adelantó la mitad del precio del cruce¹⁴. En el último intento, fue abandonado por el coyote y pasó dos días en una zona desértica sin agua ni comida (Entrevista con Antonio, 23 años, Aeropuerto de la Ciudad de México, 26 de julio de 2011).

La separación familiar impulsa a muchos migrantes a tomar medidas desesperadas para cruzar al norte. Por otro lado, muchos/as adolescentes y jóvenes han pasado la mayor parte de su vida en Estados Unidos y no tienen condiciones para reintegrarse desde el punto de vista laboral, educativo o social a sus comunidades de origen. Algunos adolescentes y jóvenes migrantes expulsados de Estados Unidos manifiestan por un lado cierta fatalidad, y por el otro, un sentimiento de culpa por haber faltado al deber, a la obligación de emigrar, a las expectativas depositadas sobre ellos por la familia. Así lo expresa Enrique, de 17 años, originario de Chiapas y expulsado por Tijuana:

Ni modo, ya lo que pasó, pasó y primeramente dios, pos ya orita me voy a regresar con mi papá y mi amá. Le voy a echar un poco más de ganas en México, o sea, no pude en los Estados Unidos, pues ya me corrieron los gringos, pero ni modo. ¿Qué más le vamos a hacer? ¿Sí me entiendes? Pos yo a mi amá la quiero mucho, a mi papito, los quiero mucho, a mis hermanitos, pero cuando estuve en los Estados Unidos, cuando me pedían algo pues yo les daba o les mandaba su dinero. Me pedían, quiero esto para la escuela, quiero lo otro pa’ la escuela, pues ya yo mandaba dinero para sus estudios y cuando me agarraron le iba a mandar dinero a mi apá, porque lo necesitaban. Necesitaban seis mil pesos y yo se los iba a mandar, so, y como no pude ni cobrar, so, no se los mandé, porque no tenía cómo, estaba encerrado¹⁵.

En ese sentido, el gran riesgo al que se ven expuestos adolescentes y jóvenes tiene que ver con la importancia socioeconómica y cultural que tiene el proceso migratorio entre los varones de muchas localidades mexicanas. Si bien estas expectativas sociales no pesan sólo sobre los hombres sino también sobre muchas mujeres jefas de hogar, el cruce de las mujeres jóvenes –en particular menores de edad– sigue representando una proporción mínima de los cruces indocumentados y responde a causas más heterogéneas (Zenteno, Giurguli and Gutiérrez; 2011).

Sin embargo, es importante señalar que a pesar del bajo nivel de riesgo reportado por las mujeres en la *EMIF Norte*, las que cruzan por las zonas desérticas y montañosas están expuestas a riesgos muy altos de abuso sexual y violación, que son frecuentemente reportados en las entrevistas. Estos son cometidos muchas veces por los coyotes y por los “bajadores”. Por ejemplo, entre las personas devueltas a la Ciudad de México, entrevisté a una familia compuesta por tres hijos adolescentes (dos varones y una mujer) y sus padres. La madre narró

cómo su hija de 15 años fue desnudada por una persona que asaltó al grupo de migrantes a unos metros de la frontera, en el lado mexicano:

Nosotros como veinte minutos antes de cruzar nos asaltaron, a mi niña la desnudaron, nos quitaron todo, iban a ejecutar a unos niños como mi niño (de 17 años). Era como de aquí a allá [veinte metros] de la línea. Era una persona, armada, encapuchada. Aquí llevaba un arma amarrada en la cintura y otra aquí arriba, eran como las diez de la noche.

Slack y Whiteford (2010) indican también como una práctica frecuente, que los “bajadores” desnuden a las mujeres para intimidar al grupo y obligar a los familiares a entregar todas sus pertenencias, e incluso, violaciones a mujeres en frente del resto del grupo:

Al menos tres hombres dijeron haber sido testigos de la violación de mujeres por bajadores, mientras que otros cuatro dijeron haber presenciado otras formas menos violentas de acoso sexual, como ordenarles a las mujeres que se desvistieran. Una mujer reportó que los bajadores violaron a otra compañera de su grupo. Dos hombres intentaron intervenir, pero los pandilleros dispararon y los mataron (comunicación personal, 13 de mayo de 2010).

Una mujer de mayor edad, llamada Priscila, dijo que los bajadores violaron a una muchacha de su grupo. (Slack y Whiteford; 2010: 91).

A pesar de que todas las mujeres que cruzan de manera indocumentada corren el riesgo de sufrir abuso sexual o violación, las entrevistas con miembros de OSCs y con los propios migrantes indican que es mayor el riesgo que corren las mujeres jóvenes.

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES REPATRIADOS

El análisis de resultados de la *EMIF Norte* permite también detectar algunas violaciones frecuentes cometidas por la patrulla fronteriza. De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado a “devueltos por autoridades estadounidenses” de 2005 a 2010, entre el 12 y el 18% de los migrantes mexicanos repatriados declararon haber sufrido violaciones a sus derechos por parte de autoridades migratorias estadounidenses. Estas consistieron en agresiones físicas y verbales, decomiso de pertenencias, y otros problemas no especificados.

		Agresiones físicas	Agresiones verbales	Decomiso de pertenencias
<i>De 15 a 19 años</i>	<i>Hombres</i>	9.71%	13.80%	4.64%
	<i>Mujeres</i>	4.89%	4.79%	3.17%
	<i>Total</i>	9.12%	12.69%	4.46%
<i>De 20 a 24 años</i>	<i>Hombres</i>	5.48%	13.35%	5.40%
	<i>Mujeres</i>	5.22%	9.05%	10.84%
	<i>Total</i>	5.45%	12.87%	6.02%
<i>25 años o más</i>	<i>Hombres</i>	7.57%	13.95%	9.51%
	<i>Mujeres</i>	6.22%	15.36%	10.32%
	<i>Total</i>	7.39%	14.14%	9.62%

Cuadro 2 - Agresiones físicas, verbales y decomiso de pertenencias de acuerdo con sexo y edad de las y los mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses, 2010.

Fuente: *El COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE, Encuesta de Migración sobre la Frontera Norte de México (EMIF NORTE 2010) para los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses*.

En 2010, la *EMIF Norte* registró agresiones físicas en contra del 9.1% de los migrantes mexicanos devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos. Esta cifra es alta si la comparamos con el porcentaje de agresiones físicas registradas entre 2005 y 2009, que fue de entre 1.4% y 5.3%. Resulta todavía más grave observar que en el caso de los adolescentes hombres, el porcentaje de quienes reportaron haber sufrido agresiones físicas durante 2010 fue de 9.7%, en el caso de las mujeres adolescentes, fue de 4.9%.

Las agresiones verbales también han venido en aumento. En el periodo de 2005 a 2009, representaban poco más de 8%, mientras que en 2010 llegaron al 12.7%. Finalmente, el decomiso de pertenencias aumentó en un 400 por ciento de 2007 a 2010. A diferencia de las otras dos formas de abuso especificadas en la *EMIF*, en este caso las mujeres jóvenes (de 20 a 24 años) son más frecuentemente víctimas de esta violación a sus derechos, representando casi el 11 % de las entrevistadas en 2010, frente al 5.4% de los hombres de esa edad.

Durante el trabajo de campo, miembros de las organizaciones y trabajadores de las instituciones que reciben a los repatriados y atienden sus primeras necesidades, señalaron repetidamente que existe un problema grave con el decomiso de los medicamentos en el momento de la detención. En efecto, los repatriados con tratamiento médico llegan a veces a México en condiciones graves porque no se les permitió tener acceso a sus medicinas durante días.

Las entrevistas con defensores de derechos humanos en México y con personas devueltas por las autoridades estadounidenses, muestran también violaciones a sus derechos en razón de las condiciones en que son detenidos en espera del transporte para regresar a México. Así, muchos de los migrantes tienen que esperar horas, con agua y alimentos insuficientes. Son frecuentes las quejas sobre frío o calor extremo durante las horas de detención, hambre, sed y hacinamiento. Cuenta por ejemplo Agustina, deportada por Nogales:

A todos nos metieron en una camioneta y manejaron por el cerro hasta llevarnos a una casita donde estaba la *Migra*. Ellos eran militares y estaban buscando a los narcos, entonces entregaron a todos a la *Migra*. Los de la *Migra* nos hicieron abrir otra vez las mochilas y tirar todo lo que traíamos. Ahora sí tiraron el agua, la comida, y todo tiraron: que no podían tener tijeras, ni encendedores, ni lámparas, todo lo quitaron (...) Nos encerraron en un cuartito. Hacía mucho frío y nos habían quitado suéteres, chamarras. A los que traían pants debajo de los pantalones, les dijeron que sólo se podían quedar con los pants o con los pantalones. Llevaron a muchas mujeres. Se iba llenando el cuartito. Era chiquito, como de tres o cuatro metros por pared, y ya éramos como cuarenta, apretaditas. No nos daban de comer y ya era muy tarde. No nos daban de beber y no habíamos bebido en mucho tiempo. Empezamos a pedir comida y bebida cada vez que pasaba un guardia, y a veces daban unas galletitas que en seguida se acababan, o un termo con agua que también se acababa. (*Entrevista con Agustina, 22 años, Hermosillo, 20 de enero de 2010*).

Por el lado del río, hay quejas de personas repatriadas sin ropa o con escasa ropa, tal y como fueron aprehendidas. Asimismo, las personas que intentan cruzar por zonas inhóspitas, sufren muchas veces traumas y heridas sin ser atendidas por un médico o una enfermera.

Las entrevistas resaltan de manera particular la arbitrariedad y violaciones cometidas por algunos agentes de policía locales. También llama la atención de la saña particular contra los hombres adolescentes. Éste es el caso de Enrique, originario de Chiapas, detenido por la policía local en Los Ángeles:

Primero a mí cuando me agarraron, me detuvieron... y pa' comenzar cuando me agarraron, el que me agarró era un gabacho, so, era bien racista, fue bien racista conmigo. Nunca, nunca me preguntó nada y todo eso, y como yo no entendía, como hablaba muy rápido inglés, so no muy le entendía lo que me decía y ya él puso que me puse contra él y que no le quería dar muestra de sangre, que no le quería dar muestra de orina, por lo que decía que estaba drogado. So, y en ese

día nunca había tomado ni alcohol ni había usado ninguna droga, porque yo no uso eso, so no sé por qué me pondría así, *¿sí me entiendes?*

(...) Cuando me agarró, so, nomás me agarró y me puso las esposas y me las puso... me las puso como un perro, me las puso como delincuente, so me las agarró y me las apretó bien. (*Entrevista a Enrique, 17 años, Casa YMCA de Tijuana, 7 de septiembre 2010.*)

El proceso de devolución de Enrique a México es también humillante, violento y violatorio de sus derechos fundamentales. A pesar de que no se le comprobó ninguno de los delitos de los que se le acusaba, al salir de la cárcel fue entregado a los agentes del ICE (*Immigration and Custom Enforcement*) quienes lo condujeron esposado, con un grupo de adultos, desde Los Ángeles hasta la frontera de San Ysidro. No lo pusieron en contacto con el consulado, pero al llegar a la frontera, los agentes se percataron de que era menor de edad. Dado que eran las 9 de la noche, no podían deportarlo ya que no lo recibirían las autoridades mexicanas. Lo obligaron entonces a dormir en el suelo, esperando a que fuera la hora de repatriación de menores de edad. Enrique llega así a la Casa YMCA de Tijuana sin haber podido bañarse durante varios días, cubierto de ronchas infectadas y sin dinero.

ORGANIZACIONES SOCIALES Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN APOYO A LOS MIGRANTES INDOCUMENTADOS

Las condiciones de vulnerabilidad son en parte contrarrestadas por las redes migratorias. En particular, resulta fundamental la información que obtienen los migrantes por parte de amigos y familiares sobre las condiciones de cruce y las amenazas en distintas regiones de la frontera México-Estados Unidos. Así, un grupo de cuatro migrantes deportados por Nogales nos indicaron que pensaban viajar hacia el poniente y cruzar por Tecate debido a que en California había menor riesgo que en Arizona de ser encerrados en la cárcel por meses a causa de la “reentrada”¹⁶.

Sin embargo, muchos migrantes se encuentran con un ambiente mucho más hostil y peligroso del que esperaban de acuerdo a la información recibida por parte de familiares o a experiencias previas de cruce. Así, en agosto de 2011, en una visita en la garita de Mexicali, hablamos con don Benito, un migrante de 42 años que acababa de perder a su hijo de 19 en ese desierto. Ambos iniciaron el cruce por la Rumorosa guiados por un coyote que les había sido recomendado por una prima y unas sobrinas de Don Benito. Todas ellas habían cruzado seis años antes con ayuda de ese coyote sin sufrir contratiempos. Pero en esta ocasión, el coyote se perdió en el desierto; del grupo de ocho migrantes que emprendió el camino, cinco se fueron quedando a lo largo de la ruta por cansancio y falta de agua. Después de un día de caminata por las montañas y tres días en el desierto, el hijo de Benito empezó a quejarse de mareos; sentía un enorme cansancio y ya no podía seguir la marcha. Finalmente, el coyote los abandonó también a los dos y el padre fue a buscar, desesperado, a la patrulla fronteriza para rescatar a su hijo. Después de horas de recorrer el desierto sin encontrar la menor marca de referencia para ubicarlo, lo encontraron ya muerto en la arena.

Otros migrantes que cruzaron hace años por primera vez y tienen la impresión de conocer la región de cruce, se encuentran con un medio mucho más peligroso debido a la presencia del crimen organizado. Así lo cuentan Adela y Juan, padres de tres hijos adolescentes: cruzaron por primera vez a Estados Unidos en 2002, cuando los hijos eran todavía muy pequeños (4, 6 y 8 años), y en aquella ocasión no sufrieron contratiempos en el viaje a pesar de cruzar la región con tres niños. Regresaron a México en 2009 para asistir al funeral de la madre de Adela y pusieron entonces un pequeño negocio en el Estado de México con lo que habían ahorrado en

Estados Unidos. Sin embargo, el negocio fue asaltado en dos ocasiones y perdieron todos sus ahorros, por lo que decidieron volver a emigrar los cinco. En esta ocasión, fueron asaltados primero y después fueron utilizados como cebo por parte de traficantes de un grupo de criminales, en acuerdo con los tres coyotes que los acompañaban. Adela manifiesta incluso fuertes sospechas de que estuvieran coludidos los agentes de la patrulla fronteriza:

Le digo ¿cómo es posible que nosotros que vamos a buscar trabajo, a llevar a nuestros hijos para que no sean delincuentes aquí, no pudimos pasar, y adelante iban muchos con droga y todo eso y pasaban, ellos sí pasaban, ellos cruzaban. ¿Por qué Migración a ellos no los detenía? Y nosotros que no vamos a hacerle daño a la gente, que vamos a trabajar ¿por qué sí? Ellos nos dijeron que ya nos habían visto. ¿Por qué si nos vieron a nosotros no vieron a los que llevaban drogas? Hay como algo... ahí también. Yo digo, si ellos vieron, si ellos dicen que ya nos habían visto ¿por qué no detuvieron a los que iban antes con las drogas?

La experiencia previa y la información proporcionada por familiares constituyen, de alguna manera, un arma de doble filo: por un lado pueden ayudar a prevenir riesgos o prepararse para confrontar amenazas; por otro lado, los migrantes pueden encontrar condiciones de cruce diferentes a las esperadas, ya sea por casualidad o por cambios en las rutas del cruce indocumentado.

Al toparse contra amenazas sociales o ambientales, los migrantes pueden encontrar apoyo institucional para resolver parcialmente las pérdidas o los daños sufridos en el cruce. Del lado mexicano, los apoyos provienen ocasionalmente del grupo Beta, que da asistencia médica, agua y comida a personas accidentadas o extraviadas en el camino.

La infraestructura de recepción de adolescentes y adultos repatriados está constituida fundamentalmente por organizaciones sociales, como las casas del migrante, las casas YMCA y los centros de derechos humanos. Las casas YMCA reciben a hombres y mujeres de entre 12 y 17 años en cuatro albergues, situados en Tijuana (Baja California), Agua Prieta (Sonora), Ciudad Juárez (Chihuahua) y Piedras Negras (Coahuila). Las casas brindan servicios de alimentación, vestido, albergue, servicio médico, atención psicológica y consejería y medios para la reunificación e integración familiar. En algunas ocasiones, apoyan también a los adolescentes para el transporte de regreso a sus hogares.

Aunque la YMCA sólo puede entregar a los menores a un familiar directo o a un adulto autorizado por los familiares, operan como albergues de puertas abiertas y por lo tanto, los jóvenes tienen la libertad de salir por su cuenta. Sin embargo, desde 2008 los gobiernos locales de Ciudad Juárez y Agua Prieta han establecido normativas que impiden mantener la política de puertas abiertas, debido a las condiciones de inseguridad en las calles de estas dos ciudades.

En Nogales, por donde son repatriados la mayoría de los adolescentes no acompañados por familiares, éstos son hospedados en un albergue del DIF que dispone de una habitación con 30 literas para los hombres y otra con 8 literas para las mujeres. Aquí, los muchachos no tienen derecho a salir. A pesar de que se instalaron también unas canchas al aire libre en un área cercada, los responsables del albergue ya no permiten la salida de los adolescentes a las canchas debido a que algunos llegaron a fugarse. Sólo salen del albergue cuando viene a buscarlos el padre o la madre o algún familiar directo autorizado por los padres, si el menor tiene 15 años o más y si es la primera vez que lo internan en el albergue.

Llama la atención, en general, la insistencia de los trabajadores del DIF en la reunificación de los menores con sus familiares. En efecto, para muchos adolescentes, la reincorporación a la familia puede ser no sólo indeseable, sino incluso peligrosa, debido a frecuentes situaciones de violencia intrafamiliar de las que han huido. Así, el 26 de agosto de 2011, cuando visité

el albergue de Nogales, un adolescente cumplía los 18 años y festejaba su salida. El joven había decidido que prefería esperar unas semanas en el albergue en lugar de ser reintegrado a su familia. Al hablar con Adolfo, de 17 años que se dedica al transporte de drogas a través de la frontera, me manifestaba su deseo de esperar también a cumplir 18 años para poder salir del albergue por su propio pie; sólo le faltan dos semanas para su cumpleaños. Pero en su caso, los responsables del albergue intentarán sacarlo lo antes posible para evitar que se relacione con los otros muchachos y los involucre en actividades ilícitas.

CONCLUSIONES

Como Enrique, muchos adolescentes y jóvenes emigran a Estados Unidos para buscar un salario digno y poder mantener a su familia. Si logran cruzar la frontera, se topan no sólo con el discurso anti inmigrante y actitudes de discriminación en los más diversos espacios sociales, sino incluso con la violencia racista de algunos estadounidenses, de manera particular de policías locales. Miles de inmigrantes indocumentados son encarcelados cada año en Estados Unidos únicamente por su estatus migratorio. Las condiciones en las cárceles y centros de detención son muchas veces humillantes y en ocasiones infráhumanas (NNIRR; 2009).

La intensificación del control fronterizo y la enorme inseguridad en la frontera norte de México han provocado una disminución de los flujos migratorios en general, y de manera particular de los menores de edad. Sin embargo, los valores de masculinidad siguen empujando a muchos varones jóvenes a arriesgar su vida en el intento de llegar al Norte. Los hombres jóvenes son un grupo muy vulnerable, tanto a riesgos físicos en el cruce de la frontera como a violaciones a sus derechos fundamentales. Cuando han vivido varios años en el norte, los jóvenes no se resignan a quedarse en México, donde perciben pocas o nulas alternativas laborales o educativas. Intentan repetidamente cruzar la frontera, a sabiendas que pueden ser encarcelados y cumplir una condena por “reentrada”.

Los resultados de la *Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte)* aplicada a mexicanos/as devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, muestran de 2005 a 2010, una intensificación de las violaciones a derechos humanos de los migrantes, en particular de las agresiones físicas, verbales, y del decomiso de pertenencias. También muestran una mayor percepción del riesgo por parte de los varones, sobre todo de los jóvenes de 20 a 24 años. Esto es debido probablemente a una mayor exposición al riesgo entre los jóvenes que intentan llegar a Estados Unidos.

Las mujeres menores de edad cruzan muy poco y perciben menos riesgos al cruzar. Cuando los familiares consideran inevitable que la menor de edad emigre a Estados Unidos, se suelen endeudar y gastar más dinero para lograr un cruce “más seguro”. Cabe señalar, sin embargo, que muchas mujeres jóvenes y adultas están dispuestas a correr grandes riesgos con tal de reunificarse con sus hijos. Es frecuente la migración de madres solteras que siguen viendo la salida a Estados Unidos como la única opción no tanto de movilidad social, como de sobrevivencia.

El cambio frecuente de las rutas migratorias, la innovación de medios de cruce indocumentado y la disminución de la migración de menores de edad, son algunas de tantas formas de respuesta y adaptación a la situación cada vez más violenta y riesgosa de la frontera entre México y Estados Unidos. Como lo señaló en la introducción de este capítulo, difícilmente podemos considerar la vulnerabilidad como un dato demográfico o una determinante social. Es necesario, al contrario, estudiar con precisión las condiciones cambiantes del cruce fronterizo y la acción social de los migrantes, así como las relaciones de poder regionales, las políticas migratorias y de control fronterizo, para comprender los factores múltiples de vulnerabilidad de las y los migrantes indocumentados.

BIBLIOGRAFÍA

- El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF), CONAPO, STPS, INM y SRE, *Encuesta de Migración en la Frontera Norte (EMIF Norte)*, "Mexicanos devueltos por autoridades estadounidenses", 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, <http://www.colef.net/emif/>
- Gustafson, Per E., 1998 – "Gender Differences in Risk Perception: Theoretical and Methodological Perspectives" in *Risk Analysis*, Vol. 18, N°6.
- Igra, Vivien and Charles E. Irwin Jr., 1996 – "Theories of adolescent risk taking behaviors" in *Handbook of Adolescent Health Risk Behavior*, Edited by Ralph J. DiClemente, William B. Hansen and Lynn E. Ponton, Plenum Press, New York, pp. 33-51.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Censo de Población y Vivienda de 2010*, tabuladores básicos, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>
- Instituto Nacional de Migración, *Estadística, Series Históricas, Eventos de Repatriación de Mexicanos desde Estados Unidos: 1995-2010*, http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas
- Jiménez, María, 2009 – "Humanitarian Crisis: Migrant Deaths at the U.S.-Mexico Border", Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y American Civil Liberties Union of San Diego and Imperial Counties (ACLU), 1 de octubre de 2009.
- Mancillas Bazán, Celia, 2008 – "Migración de menores mexicanos a Estados Unidos", *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, coordinado por Paula Leite y Silvia E. Giorguli, Consejo Nacional de Población, diciembre 2009, pp. 211-246.
- National Network for Immigrants and Refugees Rights–NNIRR, 2009 – "Guilty by Immigration Status. A Report on U.S. Violations of the Rights of Immigrant Families, Workers and Communities in 2008", produced by Hurricane: The Human Rights Immigrant Community Action Network.
- Otero, Silvia, 2010 – "Menores migrantes, presa fácil del crimen", *El Universal*, México, Domingo 26 de septiembre de 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/180757.html>
- Pérez Islas, José Antonio, 2010 – "Las transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercados de trabajo", *Los jóvenes en México*, coordinado por Rossana Reguillo, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 52-89.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza, 2010 – "Género, clase y etnia. Los modos de ser joven", *Los jóvenes en México*, coordinado por Rossana Reguillo, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 15-51.
- Slack, Jeremy y Scott Whiteford, 2010 – "Viajes violentos: la transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona", *Norteamérica*, Año 5, número 2, julio-diciembre de 2010, CISAN-UNAM, México, pp. 79-107.
- Zenteno, René, Silvia Giorguli y Edith Gutiérrez, 2011 – "Mexican Adolescent Migration to the U.S. and Transitions to Adulthood", paper to be presented at the Annual Meeting of the Population Association of America, Washington D.C., April, 2010, 32 p.

NOTAS

- 1 Se trata de dos tipos de migrantes: por un lado, aquellos que son aprehendidos por la Patrulla Fronteriza durante el proceso de cruce a Estados Unidos; por el otro, los que ya habían ingresado hacía días, meses o años a aquél país y fueron deportados o expulsados por el ICE (*Immigration and Custom Enforcement*). Cabe señalar que un 6% de los encuestados llevaba entre un mes y un año viviendo en Estados Unidos y un 26.5% llevaba más de un año en ese país. En tal sentido, para la tercera parte de los encuestados, los riesgos reportados se refieren al cruce que hicieron meses o años antes de la encuesta.
- 2 El Dr. José Moreno Mena, de la UABC, realizó conmigo el trabajo de campo en Mexicali y en Nogales.
- 3 El Grupo Beta de Protección a Migrantes, creado en 1990, forma parte del Instituto Nacional de Migración. Su función principal es el rescate de migrantes en peligro en las zonas de riesgo. Durante los últimos años ha participado también en la atención de los mexicanos repatriados.
- 4 Cuatro adolescentes hombres fueron entrevistados por el Mtro. Gerardo Medrano en casa YMCA de Tijuana, en septiembre de 2010.
- 5 En este caso, se trata de jóvenes devueltos a través del Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI), que se lleva a cabo con recursos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS por sus siglas en inglés) y con el apoyo del Consulado, durante los meses de junio a septiembre. El interés en entrevistar a los repatriados del PRVI se debe a que son, generalmente, los migrantes más vulnerables, que intentaron cruzar por el desierto del Altar durante la temporada de Verano y muchas veces, han sufrido accidentes o situaciones que pusieron en riesgo su vida o su integridad personal. Por ello, muchos deciden no volver a intentar el cruce y prefieren que los envíen

directamente a sus comunidades de origen. Casi todas las mujeres aprehendidas durante el cruce de la frontera por Arizona en los meses de verano, en particular las menores de edad, son repatriadas a México a través del PRVI.

6 Para cubrir la identidad de todos los entrevistados se usaron pseudónimos.

7 Las cifras se refieren a eventos debido a que una persona puede ser repatriada en más de una ocasión.

8 Instituto Nacional de Migración, Estadística, Series Históricas, Eventos de Repatriación de Mexicanos desde Estados Unidos: 1995-2010, http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas consultado el 24 de agosto de 2011.

9 Instituto Nacional de Migración, Boletín de Estadísticas Migratorias 2010, Series históricas, "Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos. Según entidad federativa de repatriación, grupos de edad y sexo, 1998-2010".

10 Silvia Otero, "Protegerán a menores ligados al crimen organizado", El Universal, México, Viernes 17 de febrero de 2012, <http://www.eluniversal.com.mx/primeras/38834.html>

11 La región noreste corresponde a las ciudades fronterizas de Piedras Negras, Acuña, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Colombia, Cd. Guerrero, Nuevo Progreso, otras ciudades de Nuevo León y otras ciudades de Tamaulipas.

12 Los repatriados de Brownsville son enviados en avión dos veces por semana a Caléxico para ser devueltos en Mexicali. Esto responde a una estrategia de "repatriación lateral" de la patrulla fronteriza para alejar a los migrantes y desalentar nuevos intentos de cruce.

13 La región noroeste corresponde a las ciudades fronterizas de Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis, Algodones, Sásabe, Saric y Sonoyta.

14 En casi todos los casos, los migrantes entrevistados señalaron que el pago al coyote se hacía una vez alcanzado el destino en Estados Unidos. En este caso, se trata evidentemente de una forma de secuestro y extorsión por parte del coyote.

15 Entrevista con Enrique, 7 de septiembre de 2010, Casa YMCA, Tijuana.

16 Cabe señalar que uno de los riesgos mayormente percibidos por los migrantes es el de ser procesados y encarcelados en Estados Unidos por violación de las leyes migratorias. La "reentrada" o *reentry of a deported alien* llega a ser castigada hasta con dos años de cárcel.